



## ESTADO de VIRGINIA

Departamento de Salud  
PO BOX 2448

RICHMOND, VA 23218

M. Norman Oliver, MD, MA  
Comisionado de Salud del estado

TTY 7-1-1 O  
1-800-828-1120

17 de junio de 2020

Estimados padres de los alumnos de sexto grado:

En calidad de comisionado de Salud del estado y también como padre, valoro las diversas decisiones que toman cada día para proteger la salud de sus hijos. Les escribo para compartir información sobre la vacuna contra el virus del papiloma humano (VPH), que previene algunos tipos de cáncer causados por el virus del papiloma humano tanto en niñas como en niños. El Departamento de Salud de Virginia, los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades, y la Academia Estadounidense de Pediatría recomiendan vacunar a los adolescentes de entre 11 y 12 años, edad en la que, generalmente, comienzan sexto grado. Junto con esta carta, encontrarán información sobre la infección por VPH y la vacuna para protegerse.

A medida que sus hijo o hija entran en la adolescencia, es importante que se realicen controles de salud anuales. Entre los 11 y los 12 años, se recomiendan tres vacunas, incluida la vacuna contra el VPH, la vacuna Tdap (contra tétanos, difteria y tos ferina), y la vacuna contra la meningitis.

No todas las vacunas recomendadas por los expertos son un requisito para la inscripción en las escuelas de Virginia. Las niñas de sexto grado deben vacunarse contra el VPH. Usted, como padre o tutor, tiene el derecho de decidir que su hijo o hija no se vacune contra el VPH. Los alumnos de séptimo grado deben colocarse la vacuna Tdap. Recuerde presentar en la escuela el registro de vacunación de su hijo.

Si tiene alguna pregunta, comuníquese con Janaye Oliver, coordinadora de vacunación adolescente del Departamento de Salud de Virginia, llamando al teléfono (804) 864-8073 o escribiendo por correo electrónico a [Janaye.Oliver@vdh.virginia.gov](mailto:Janaye.Oliver@vdh.virginia.gov).

Atentamente.

M. Norman Oliver, MD, MA  
Comisionado de Salud del  
estado